



Expediente: 2764/24-A1

Carátula: TORRES FERNANDEZ JOSUE C/ VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y OTRO S/

PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 4

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD** Fecha Depósito: **07/12/2024 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20255428005 - TORRES FERNANDEZ, JOSUE-ACTOR/A

20132789348 - VOLKSWAGEN S.A. DE AHORROS PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO/A

20132789348 - VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A., -DEMANDADO/A

9000000000 - KATZ, CELIA GRACIA-PERITO

9000000000 - FERNANDEZ MOYA, GRISELDA ROCIO-PERITO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES Nº: 2764/24-A1



H102345299966

JUICIO: "TORRES FERNANDEZ JOSUE c/ VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y OTRO s/ PROCESOS DE CONSUMO". EXPTE. N°: 2764/24-A1.-

PROVEYENDO LA PRESENTACIÓN ESCRITOS INGRESADOS WEB - OTROS - POR: MULER, GERMAN ESTEBAN - 03/12/2024 09:54:

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.

- 1) Asistiéndole razón al presentante, líbrense nuevos oficios libres de derechos dirigidos a la Dirección Nacional de Registros de la Propiedad Automotor (DNRPA) y a la Dirección Nacional de Defensa del Consumidor, conforme lo expresamente dispuesto en Primera Audiencia de Oralidad.
- 2) Con respecto al oficio dirigido a IGJ, puesto que el mismo ya se encuentra confeccionado libre de derechos, no ha lugar a lo peticionado. Hago constar que deberá diligenciarlo en el enlace: <a href="https://www.argentina.gob.ar/servicio/presentar-un-oficio-o-solicitud-de-informe-requerido-por-organismos-oficiales.2764/24-A1 LTA/MEVP (ART. 209 CPCCT).-">https://www.argentina.gob.ar/servicio/presentar-un-oficio-o-solicitud-de-informe-requerido-por-organismos-oficiales.2764/24-A1 LTA/MEVP (ART. 209 CPCCT).-</a>

## Actuación firmada en fecha 06/12/2024

Certificado digital:

CN=VAZQUEZ PAZ Martin Ezequiel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20337557067

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.